

ANEXO N° 02  
BASES DEL CONCURSO PÚBLICO

CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 018-2024

UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACION – AREA DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA  
REGISTRAL N° IV SEDE IQUITOS

I. GENERALIDADES:

I.1. Objeto de la Convocatoria

La Zona Registral N° IV Sede Iquitos, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, a Un (01) Practicante Profesional para la Unidad de Administración – Área de Abastecimiento de la Zona Registral No. IV Sede Iquitos a fin de que puedan realizar sus prácticas en el marco del D.L. N° 1401 y su reglamento.

I.2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Unidad de Administración – Area de Abastecimiento

I.3. Dependencia encargada del proceso de selección

Unidad de Administración de la Zona Registral N° IV Sede Iquitos.

I.4. Base Legal

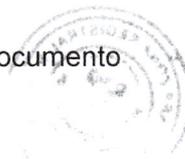
- ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- ✓ Ley No. 31396 que modifica el artículo 12 del Decreto Legislativo 1401 respecto al tiempo de duración de las Practicas

II. REQUISITOS PARA REALIZAR PRACTICAS EN SUNARP:

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1401 y la Ley No. 31396 se debe tener en cuenta que se considera apto ~~pa~~ realizar las prácticas, los que cumplan los siguientes requisitos:

- **Práctica Profesional:** Se considera a los egresados antes de la obtención del título profesional o técnico. El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado.

La condición de egresado se acredita con la constancia de egresado o un documento suscrito y emitido por el Centro de Estudios que señale la fecha de egreso.



### III. PERFIL DEL PUESTO:

| REQUISITOS  | DETALLE   |
|---|---|
| Formación académica                                   | Egresado de la Carrera Profesional Universitario de Administración, Contabilidad y/o Economía   |
| Nivel de estudios                                     | Egresado  |
| Orden de Merito                                       | Tercio Superior ( ) Quinto Superior ( )<br>Otros ( )  |
| Estudios complementarios y/o conocimientos            | N/Aplica  |
| Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y Power Point) | Nivel Basico  |
| Conocimiento de Idiomas - inglés                      | No Aplica.  |
| Experiencia General                                   | No Aplica   |
| Competencias personales                               | Responsabilidad, Proactividad.  |
| Actividades a realizar                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- A) APOYO EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS</li> <li>- B) ELABORACIÓN DE INFORME U OTROS DOCUMENTOS</li> <li>- C) APOYO EN EL CONTROL DE LAS ÓRDENES DE SERVICIO Y ÓRDENES DE COMPRA</li> <li>- D) APOYO EN LA ATENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS INGRESADOS AL ÁREA</li> <li>- E) OTRAS TAREAS DE APOYO QUE SE LE ASIGNE</li> </ul> |

### IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

| CONDICIONES                           | DETALLE   |
|---------------------------------------|---|
| Lugar de desarrollo del puesto/ cargo | Zona Registral N° IV Sede Iquitos, Jr. Arica No. 564 – Iquitos. |
| Modalidad de practicas                | Presencial.   |
| Horario                               | De 8:00 am a 5:00pm (incluido 1 hora de almuerzo)               |
| Subvención mensual                    | <b>S/. 1,100.00</b>   |



## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS              |   | ÁREA RESPONSABLE   | FECHAS                   |
|---------------------|---|--|--------------------------|
| <b>CONVOCATORIA</b> |   |  |                          |
| 1                   | <b>Registro en el Portal Talento Perú – Servir</b>  | Oficina General de Recursos Humanos o la que haga sus veces en los Órganos Desconcentrados | 26/09/2024               |
| 2                   | <b>Publicación y difusión en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la Sunarp</b>  | Oficina General de Recursos Humanos o la que haga sus veces en los Órganos Desconcentrado  | 27/09/2024 al 14/10/2024 |
| <b>SELECCIÓN</b>    |   |  |                          |
| 3                   | <p><b>Recepción de Formato de Hoja de Vida de Practicantes</b></p> <p>El postulante deberá remitir el Anexo N° 4" Formato de Hoja de Vida". Formato de Declaración Jurada Anexo N° 3 "Declaración Jurada de Información Proporcionada en la Hoja de Vida".</p> <p>Deberá adjuntar el formato de Declaración Jurada y Constancia de Egreso o documento similar que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y la fecha de egreso, ambos documentos se solicitan al final del formulario del link. (profesional)<br/>En el horario de 8:00 am. a 5:00 pm.</p> <p>Al siguiente correo electrónico:</p> <p><b>admisionzriv_iquit@sunarp.gob.pe</b></p> <p>Colocando en el asunto:<br/><b>CONVOC.PRACT. PROFESIONAL N°017-2024-ZRIV-IQUITOS.</b><br/><b>Apellidos y Nombres (del postulante)</b></p> | Postulantes  | 15/10/2024               |
| 4                   | <b>Evaluación de Ficha de Datos del Postulante</b>  | COMITÉ DE SELECCION  | 16 y 17 /10/2024         |

|                                 |   |                                 |   |
|---------------------------------|---|---------------------------------|---|
| 5                               | <p><b>Publicación de los resultados de la Evaluación de la Ficha de Datos</b></p> <p>La relación de postulantes aptos para rendir la evaluación de conocimientos presencial, se publicará a través de la página web de la entidad.<br/>En la publicación se darán las indicaciones para la siguiente etapa.</p> | Unidad de Administración - RRHH | 18/10/2024  |
| 6                               | <p><b>Evaluación de conocimientos</b></p> <p>Se realizará de manera presencial.<br/><b>Lugar:</b> Zona Registral No. IV Sede Iquitos, sito en Jr. Arica No. 564 – Iquitos.<br/><b>Horario:</b> Se indicará en el comunicado.</p>  | COMITÉ DE SELECCIÓN             | 21/10/2024  |
| 7                               | <p><b>Publicación de resultados de evaluación de conocimientos</b></p>  | Unidad de Administración - RRHH | 22/10/2024  |
| 8                               | <p><b>Entrevista Virtual o Presencial</b></p> <p>En las fechas que corresponda realizar las entrevistas se comunicará si se realizará en modalidad virtual y/o presencial.</p>  | Comité de Selección             | 23/10/2024  |
| 9                               | <p><b>Publicación de resultado final</b></p>  | Unidad de Administración - RRHH | 24/10/2024  |
| <b>SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO</b> |   |                                 |   |
| 10                              | <p><b>Entrega de documentos, suscripción y registro de convenio</b></p>   | Unidad de Administración - RRHH | Dentro de los 05 días hábiles siguientes de la publicación del resultado final. |

**VI. Declaratoria de desierto:**

- a) Cuando no se presentan postulantes a las diferentes etapas del proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

**VII. Cancelación del proceso:**

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales
- c) Otros supuestos justificados

### VIII. Sobre las evaluaciones:

De acuerdo a la Directiva N° DI-002-2021-OGRH V.2, la nota aprobatoria en cada etapa es de 13 puntos mínimo y cada etapa es eliminatoria.

En caso de realizar una evaluación psicológica o psicotécnica, esta no tendrá puntaje, pero él no participar de ella, se considerará un factor de eliminación del postulante.

Los puntajes para las etapas son las siguientes:

| EVALUACIONES                | PORCENTAJE  | PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO | PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO |
|-----------------------------|-------------|----------------------------|----------------------------|
| Evaluación de Conocimientos | 50%         | 13                         | 20                         |
| Entrevista Personal         | 50%         | 13                         | 20                         |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>        | <b>100%</b> | <b>26</b>                  | <b>40</b>                  |

### IX. Consideraciones finales:

- El o la postulante para participar de este proceso deberá contar con correo electrónico Gmail, lo que permitirá que pueda acceder al link indicado en las bases del proceso. Solo se considerarán los registros efectuados los días señalados en el cronograma.
- Conjuntamente con las bases se publicará una Declaración Jurada que debe ser suscrita por el/la postulante, la cual se adjuntará en el formulario; la no presentación del documento ocasiona la descalificación del postulante.
- El o la postulante será responsable de los datos consignados en el Formato de Hoja de vida, el cual tiene carácter de Declaración Jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad podrá iniciar las acciones legales que correspondan.
- El o la postulante debe adjuntar Constancia de Egreso o documento similar que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y la fecha de egreso (día, mes y año), la no presentación del documento ocasiona la descalificación del postulante.
- El o la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenga la puntuación más alta, superando el puntaje mínimo en cada etapa, será considerado como ganador del proceso.
- El o la postulante declarado (a) como GANADOR(A) del proceso de selección para efectos de la suscripción y registro de convenio, deberá presentar a la Unidad de Administración - RRHH, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente:
  - ✓ Carta de presentación del centro de formación profesional, dirigida a la Jefatura de la Unidad de Administración, detallando la carrera profesional, y su condición actual.
  - ✓ Currículo vitae documentado de acuerdo con la información declarada en el Formato Hoja de vida.



**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA  
HOJA DEVIDA

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_, y  
con domicilio en \_\_\_\_\_, DECLARO BAJO JURAMENTO:

DECLARO que la información proporcionada en la Formato de Hoja Vida es  
veraz y, en caso sea necesario, autorizo su investigación. De encontrarse  
información falsa o adulterada acepto expresamente que la entidad proceda a  
mi retiro automático, sea del proceso de selección de prácticas o finalice de  
manera anticipada la ejecución del Convenio de Prácticas, sin perjuicio de  
aplicarse las sanciones legales que correspondan.

Iquitos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

---

FIRMA DE POSTULANTE

